

2014



*Instituto Nacional de Estadística
Guatemala*

MEMORIA DE LABORES



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA¹

Lic. Sergio de la Torre Gimeno

Ministerio de Economía
Presidente

Lic. Jacobo Rey Sigfrido Lee Leiva

Ministerio de Economía
Suplente

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

Instituto Nacional de Estadística
Secretario

MIEMBROS TITULARES

Lic. Dorval José Carías Samayoa

Ministro de Finanzas Públicas

Ing. Elmer Alberto López Rodríguez

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Lic. Erick Estuardo Archila Dehesa

Ministerio de Energía y Minas

Licda. Ekaterina Arbolieva Parrilla Artuguina

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Lic. Julio Roberto Suárez Guerra

Banco de Guatemala

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos

Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Miguel Ángel Franco de León

Universidades Privadas

¹ Integrada de acuerdo al Artículo 9°. del Decreto Ley-3-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento.

Lic. Juan Raúl Aguilar Kaehler
CACIF

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Ministerio de Finanzas Públicas

Ing. Carlos Anzueto del Valle
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Licda. Ivanova Maria Ancheta Alvarado
Ministerio de Energía y Minas

Licda. Dora Marina Coc Yup
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Lic. Sergio Francisco Recinos Rivera
Banco de Guatemala

Lic. Oscar René Paniagua Carrera
Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Ariel Rivera Irías
Universidades Privadas

Lic. Oscar Augusto Sequeira García
CACIF

AUTORIDADES

Gerencia	Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Subgerencia Administrativa y Financiera	Ing. Orlando Roberto Monzón Girón
Subgerencia Técnica	Lic. Jaime Roberto Mejía Salguero

FUNCIONARIOS SUPERIORES

Auditoría Interna	Lic. Marco Antonio Vides Estrada
Planificación	Licda. María Eugenia Guzmán a.i.
Asesoría Jurídica	Licda. Nely Lorena Alfaro G.
Comunicación y Difusión	Ing. Marcial de Jesús Corado a.i.
Dirección de Censos y Encuestas	Lic. Carlos Enrique Mancía Chúa
Dirección de Índices y Estadísticas Continuas	Lic. Luis Eduardo Arroyo Gálvez
Dirección Administrativa	Ing. Edgar Rolando Elías Pichillá
Dirección Financiera	Licda. María Elena Galindo R.
Dirección de Informática	Vacante

ÍNDICE

Contenido	Página No.
Presentación	
Miembros de la Junta Directiva	
Autoridades	
Funcionarios Superiores	
CAPÍTULO 1: Creación, Naturaleza, Objeto y Estructura Organizacional	
1.1 Creación y Naturaleza	1
1.2 Objeto	1
1.3 Funciones	1
1.4 Estructura Organizacional	3
1.5 Marco Estratégico Institucional	4
1.5.1 Misión, Visión y Valores	4
1.6 Objetivo Estratégico Institucional	5
1.7 Objetivos Inmediatos	5
CAPÍTULO 2: Marco Jurídico y Político	
2.1 Mandatos	6
2.1.1 Leyes, Decretos y Políticas Públicas	6
CAPÍTULO 3: Producción Estadística	
3.1 Metas Institucionales año 2014	7
3.2 Programa de Censos y Encuestas	8
3.2.1 Cartografía Censal y Precensal	8
3.2.2 Censo Nacional de Gestión Ambiental Municipal	9
3.2.3 Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-	9
3.2.4 Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-	10
3.2.5 Encuesta Seguimiento Pacto Hambre Cero	11
3.2.6 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-	11
3.2.7 Encuesta Nacional Materno Infantil -ENSMI-	12
3.3 Programa de Estadísticas e Indicadores	12
3.3.1 Estadísticas Continuas	12
3.3.2 Indicadores Económicos	13
3.4 Seguimiento y Creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales en apoyo a la Producción Estadística	15
3.5 Unidad Estadística de Género y Pueblos Indígenas	19
3.6 Unidad Coordinadora de Proyectos -JCP-	20
3.7 Coordinación Regional	21
CAPÍTULO 4: Fortalecimiento Institucional del INE	
4.1 Beneficios para los trabajadores	24
4.2 Centro de Formación Estadística	26
4.3 Reuniones Técnicas de la Comisión Nacional de Estadística -CNE-	27
4.4 Difusión de Información Estadística	28
4.5 II Seminario Estadístico	31
4.6 Lanzamiento de la Nueva Página Web del INE	31
4.7 Fortalecimiento Tecnológico al Departamento de Cartografía	31

4.8 Fortalecimiento a las Delegaciones Departamentales	32
4.9 Creación de Nuevas OCSE's	32
4.10 Desarrollo de la Línea Base del POA	33
4.11 Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejores Prácticas en la Administración Pública	33
CAPÍTULO 5: Actividades de apoyo en la Producción Estadística	
5.1 Dirección de Planificación	34
5.2 Dirección de Asesoría Jurídica	34
5.3 Dirección de Auditoría Interna	35
5.4 Dirección de Comunicación y Difusión	35
5.5 Dirección de Informática	36
5.6 Dirección Administrativa	37
5.6.1 Departamento de Recursos Humanos	37
5.7 Dirección Financiera	40
Anexos	
Dictamen de Auditoría Interna a los Estados Financieros, año 2014	41
Ejecución de Presupuesto por tipo de Programa al 31 de diciembre 2014	42
Siglas, Abreviaturas y Acrónimos	43
Directorio de Coordinación Regional y sus Delegaciones	44
Directorio de la Dirección de Planificación	45

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, en cumplimiento a las directrices de la Constitución Política de la República de Guatemala², y el Artículo 17 numeral 4, del Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del INE, presenta la Memoria de Labores Institucional correspondiente al año 2014.

En el marco de las Metas Institucionales, la memoria se desarrolla en cinco capítulos, con el objetivo de dar a conocer los resultados del quehacer del INE, y de esta manera dejar constancia de lo realizado durante el año.

Capítulo 1: Creación, Naturaleza, Objeto y Estructura Organizacional.

Capítulo 2: Marco Jurídico y Político.

Capítulo 3: Producción Estadística.

Capítulo 4: Fortalecimiento Institucional del INE.

Capítulo 5: Actividades de Apoyo en la Producción Estadística.

Finalmente es importante mencionar que los resultados que se describen coadyuvaron al cumplimiento del resultado estratégico institucional y mejora de los servicios prestados al ciudadano cliente. Por lo que el INE pone a su disposición y conocimiento el presente documento.

Atentamente,

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Gerente

² Artículo 134, literal d)

CAPÍTULO 1

CREACIÓN, NATURALEZA, OBJETO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1.1 CREACIÓN Y NATURALEZA¹

Artículo 1º. Se crea el Instituto Nacional de Estadística, cuya denominación será INE, con carácter de entidad estatal descentralizada, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que tiendan al desarrollo de sus fines. Queda adscrito al Ministerio de Economía, siendo su duración indefinida.

1.2 OBJETO

Artículo 2º. El INE tiene como objeto formular y realizar la política estadística nacional así como planificar, dirigir, coordinar las actividades del Sistema Estadístico Nacional -SEN-.

1.3 FUNCIONES²

- a) Investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas actividades del país.
- b) Supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional -SEN-.
- c) Ejercer jurisdicción técnica en materia de estadística sobre las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, las cuales en lo administrativo, estarán sujetas exclusivamente a la jurisdicción que les corresponde.
- d) Promover y ejecutar programas de capacitación de personal y asistencia técnica en materia estadística y otras actividades que contribuyan al cumplimiento de sus finalidades.
- e) Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades colaboradoras investigaciones o encuestas generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.
- f) Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- g) Establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas, producidas por las entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- h) Actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, salvo aquellos que expresamente estén a cargo de otras entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.

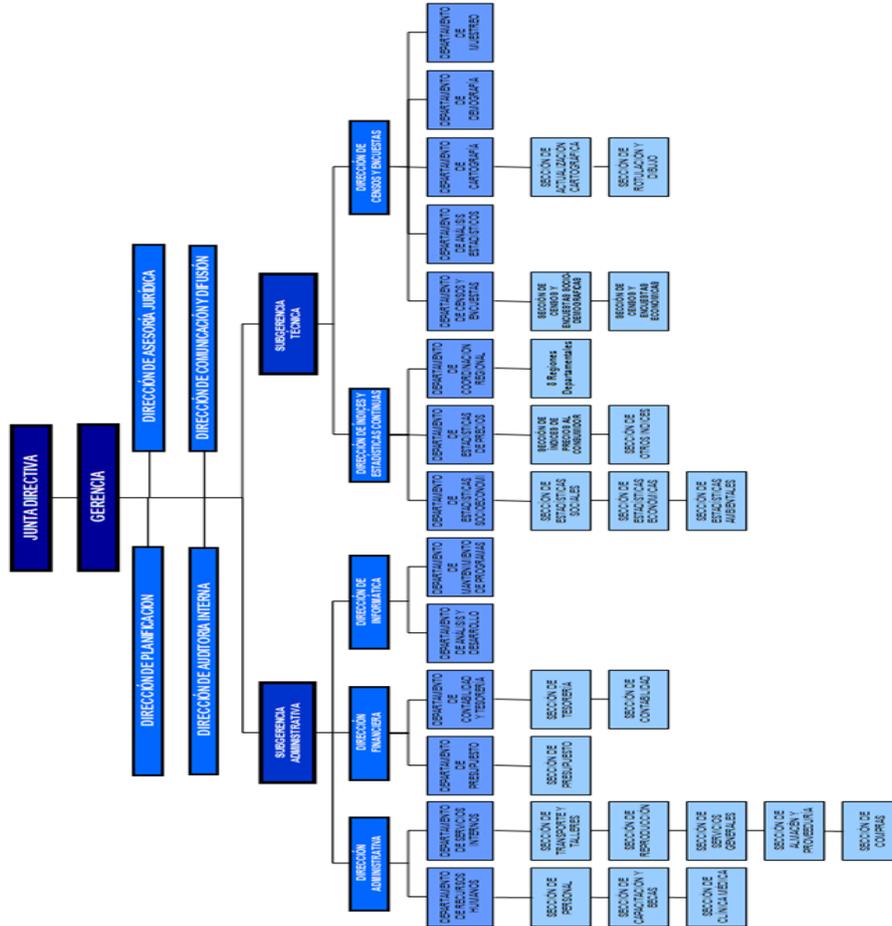
¹ Decreto Ley 3-85 Ley Orgánica del INE.

² Artículo 3, Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del INE.

- i) Promover y supervisar la aplicación uniforme de métodos, procedimientos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas, para la ejecución de los programas estadísticos.
- j) Establecer y mantener un registro centralizado de cuestionarios, formularios, instructivos y otros documentos autorizados y utilizados por las entidades y dependencias del Sistema Estadístico Nacional, para la obtención de información estadística, entre otras.
- k) Establecer y mantener un registro de los lugares poblados de la República, con sus categorías administrativas y características más sobresalientes.
- l) Participar en reuniones, seminarios, congresos, conferencias o cualesquiera otros eventos de similar naturaleza, nacionales o internacionales, relacionados con la materia estadística.
- m) Tener acceso a todos los registros estadísticos de entidades y dependencias públicas, para estudiar su funcionamiento, comprobar la veracidad de las informaciones estadísticas que le proporcionan y obtener los datos pertinentes para el cumplimiento de su función.
- n) Prestar servicios remunerados de asistencia técnica, investigación y otros relacionados con sus finalidades a personas particulares.
- o) Las demás funciones que le correspondan de acuerdo a su naturaleza y finalidades.

1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para facilitar el cumplimiento de las funciones, el INE cuenta con la siguiente estructura³ la que fue aprobada por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- en resolución No. D-2004-2745, Ref. APRA/2004-J-134, Expediente 261-INE con fecha 10 de diciembre de 2004.



³ Se incluye la modificación del traslado de la Sección de Compras a la Dirección Administrativa según Resolución JD-40/11/24.

1.5 MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El INE, dispone de un Plan Estratégico Institucional -PEI- 2013-2017, que es la guía que permite dirigir los esfuerzos al logro de los objetivos institucionales en el marco de la Misión, Visión y Valores y el cumplimiento del Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del INE.

1.5.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Diseñar y ejecutar la Política Estadística Nacional, para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas confiables, oportunas, transparentes y eficientes.

VISIÓN

Ser una organización técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, produce, analiza y difunde, para facilitar la correcta toma de decisiones.

VALORES

Calidad

Es el producto y/o servicio que cumple con las exigencias del usuario satisfaciendo sus necesidades desde la primera vez.

Honestidad

Actuar siempre con sinceridad y transparencia con uno mismo y con los demás, armonizando las palabras con los hechos para tener identidad y coherencia para estar orgullosos de sí mismos.

Lealtad

Fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y en los malos momentos.

Responsabilidad

Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos, tratando de que todos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos, asumiendo un compromiso con apego a las normas.

Trabajo en equipo

Trabajar de manera coordinada en la ejecución de un proyecto o actividad para el logro de los objetivos definidos, basándose en respeto, colaboración, disciplina, coordinación, comunicación, confianza y compromiso.

1.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el período 2013-2017.⁴

1.7 OBJETIVOS INMEDIATOS

- Generar y producir estadísticas periódicas, con mayor nivel de desagregación y cobertura que sirvan de base para la toma de decisiones.
- Aumentar la credibilidad en el uso de la información estadística, a través de la divulgación de la temática, metodología, calidad y metadatos, para promover en el usuario el interés, acceso, seguridad y conocimiento de la generación y producción estadística.⁵

⁵El resultado estratégico y los resultados inmediatos fueron definidos en el Plan Estratégico Institucional 2013-2017.

CAPÍTULO 2

MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO

2.1 MANDATOS

La producción estadística del INE se fundamenta en las siguientes leyes, decretos, políticas públicas y de gobierno:

2.1.1 LEYES, DECRETOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- Agenda Nacional de Competitividad 2012- 2021.
- Constitución Política de la República, Edición actualizada. Guatemala, C. A. 2014.
- Decreto Ley No. 3-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento.
- Código Civil, Decreto Ley 106, Capítulo XI Registro Civil.
- Código de Salud, Decreto 90-97.
- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99.
- Ley para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto No. 97-96.
- Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la Mujer, Decreto No. 22-08.
- Ley de Registro Nacional de las Personas, Decreto No. 90-2005.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-. Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala.
- Objetivos y Metas del Milenio 2000-2015.
- Política de Desarrollo Social y Población, Guatemala, 8 de abril de 2002.
- Política de Educación Inclusiva para la Población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Primera Edición, año 2008.
- Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala, 14 de septiembre 2005.
- Política Nacional de Desarrollo de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.
- Política y Programa de apoyo para el desarrollo de las MIPYMES. Guatemala, noviembre 2005.
- Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014.

CAPÍTULO 3

PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Durante el año 2014, el INE generó información estadística de calidad, que fue puesta a disposición de todos los usuarios a través de la página web, presentaciones públicas, documentos impresos, trifoliales y Cd, de esta manera contribuye a mejorar el conocimiento científico en las diferentes áreas (económica, demográfica y ambiental), al buen desarrollo de la administración pública, la evaluación de las acciones de gobierno (en sus diferentes sectores y niveles), la planificación, programación, medición y evaluación de actividades tendientes a establecer políticas públicas, estudios de investigación, programas sociales y caracterización de los sectores vulnerables.

3.1 METAS INSTITUCIONALES AÑO 2014

La ejecución a nivel institucional para el año 2014, alcanzó el 95.4% en función al cumplimiento de las actividades programadas.

No.	Descripción de las Metas	Avance
1	Cartografía Pre-censal y Censal	89.8%
2	Censo de Gestión Ambiental Municipal	46.8%
3	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-1	100.0%
3.1	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-2	96.0%
4	Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-	80.3%
5	Encuesta 2014 del Pacto Hambre Cero ⁶	100.0%
6	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- ⁷	73.6%
7	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- (Operativo de Campo)	80.9%
8	Estadísticas Continuas: Estadísticas de Salud: Vitales, Hospitalarias (privados), Estadísticas Sociales: Accidentes de Tránsito, Faltas Judiciales, Bibliotecas y Centros de documentación, Hechos delictivos, Violencia Intrafamiliar, Violencia en contra de la Mujer. Estadísticas Económicas: Transportes y Servicios, Finanzas Municipales, Comercio Exterior, Agropecuarias. Estadísticas Ambientales. Operativización del SEN: Seguimiento a las OCSE's de Salud, Ambiente y Género, Creación de las OCSE's de Educación, Seguridad, Empleo y Turismo.	91.5%
9	Índices de Precios y otros indicadores: Índice de Precios al Consumidor -IPC- (Costo de la Canasta Básica Alimentaria -CCBA- y Costo de la Canasta Básica Vital -CCBV-), Índice de Materiales de Construcción -IMC-, Índice de Precios al por Mayor -IPM-, Definición de la Metodología de los Índice de Precios al Productor -IPP-, Hoja de Balance de Alimentos -HBA-.	93.9%
10	Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-	82.9%

⁶ Convenio de Cooperación Interinstitucional No. SESAN-DCE-05-2012, SESAN-INE-MINFIN. En el ámbito de competencia el INE, debe cumplir con planificar y ejecutar el trabajo de campo de 4 encuestas: a) Una encuesta línea base y b) Tres encuestas de seguimiento en los años 2013, 2014 y 2015.

⁷ Memorándum de Entendimiento VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- 2014. En su ámbito de competencia el INE, proporcionará asistencia técnica al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Para dar cumplimiento al Objetivo Estratégico Institucional⁸ la producción estadística, se realizó a través de dos grandes programas: Generación de Censos y Encuestas, Producción de Estadísticas e Indicadores.⁹

3.2 PROGRAMA DE CENSOS Y ENCUESTAS

La Dirección de Censos y Encuestas, es la responsable de realizar la planificación, recopilación, levantamiento, procesamiento, análisis de las bases de datos y difusión de los resultados de los censos y las encuestas.

3.2.1 Cartografía censal y precensal

La base de los censos y encuestas que se realizan en el país, lo constituye el material cartográfico, en formato análogo (imágenes escaneadas) y digital de mapas, planos o croquis. Además, de brindar una base física de las áreas, donde se pueda realizar investigaciones estadísticas referidas a un ámbito concreto de estudio.

Resultados

- Actualización y digitalización de puntos y polígonos de lugares poblados de 32 municipios: San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Tejutla, San Rafael Pie de la Cuesta, Nuevo Progreso, El Tumbador, El Rodeo, Malacatán, Catarina, Ayutla, Ocos, San Pablo, El Quetzal, La Reforma, Pajapita, Ixchiguán, San José Ojetenán, San Cristóbal Cucho, Sipacapa, Esquipulas Palo Gordo, Río Blanco, San Lorenzo, San Sebastián, Santa Cruz Mulúa y San Martín Zapotitlán.
- Generación del archivo digital por medio de Escaneo (Sectorización del Censo 2002).
- Generación de proyectos de mapas, planos y croquis con imágenes en formato JPG a nivel República.

⁸ Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional, que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el período 2013-2017.

⁹ Red de Categorías Programáticas año 2014.

3.2.2 Censo Nacional de Gestión Ambiental Municipal

Permite contar con información a nivel municipal que sirve de base para evaluar el desempeño de las municipalidades en el tema ambiental, específicamente en la gobernanza del agua y el manejo de los desechos sólidos.

Resultados

- Planificación: Elaboración de manuales de procedimientos y boletas.
- Capacitación para el llenado de boletas municipales.

3.2.3 Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-

A través de esta encuesta se puede cuantificar las diferentes variables de empleo, desempleo, la actividad e inactividad económica, la inserción laboral y la caracterización social y económica.

a) Resultados ENEI-2 (2013)

- Análisis de las bases de datos: Validación, consistencia básica y análisis de las bases de datos; cálculo de indicadores; análisis e interpretación de resultados y elaboración de la publicación.
- Difusión y presentación de resultados.

b) Resultados ENEI-1 (2014)

- Planificación: Se realizó la revisión y ajuste de la boleta, manuales de procedimientos, diseño de la muestra, formularios de control, actualización, sectorización y preparación del material cartográfico, reclutamiento, capacitación y selección del personal de campo y al sistema de procesamiento de datos.
- Levantamiento de los datos: Recolección de datos en los sectores seleccionados.
- Procesamiento de datos: Digitalización de los datos recolectados.
- Análisis de la base de datos: Validación, consistencia básica y análisis de las bases de datos; Cálculo de indicadores y elaboración de informe de resultados; análisis e interpretación de resultados y elaboración de la publicación.
- Difusión y presentación de resultados.

c) Resultados ENEI-2 (2014)

- Planificación: Se revisó y ajustó la boleta, manuales de procedimientos, diseño de la muestra, formularios de control, actualización, sectorización y preparación del material

cartográfico, reclutamiento, capacitación y selección del personal de campo y ajustes al sistema de procesamiento de datos.

- Levantamiento de los datos: Recolección de datos en los sectores seleccionados.
- Procesamiento de datos: Digitalización de los datos recolectados.

3.2.4 Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-

El objetivo de la encuesta es generar estadísticas de la producción agropecuaria, existencia de ganado mayor y menor, aves de corral, y producción pecuaria desagregada a nivel nacional y departamental. Además generar datos sobre las características de los productores (as) y de las fincas agropecuarias, en el año agrícola de estudio. También proveer de información intercensal de este sector.

a) Resultados ENA 2013

- Procesamiento de datos: Digitalización de los datos recolectados.
- Análisis de la base de datos: Validación, consistencia básica y análisis de las bases de datos; Cálculo de indicadores; análisis e interpretación de resultados y elaboración de la publicación.
- Difusión y presentación de resultados.

b) Resultados ENA 2014

- Planificación: En esta etapa se realizaron las siguientes actividades: Análisis de la información, diseño de la muestra, preparación de archivos digitales (edición de segmentos y mapas de control de campo), programas de captura, generación de directorios agropecuarios, visitas a gremiales y asociaciones, preparación de documentos para la capacitación y campo (logística y materiales), reuniones y talleres con el comité de usuarios, reclutamiento, capacitación y selección de personal (Monitores, supervisores, encuestadores y digitadores).
- Levantamiento de información de campo: Se efectuaron actividades pre-encuesta, (promoción, sensibilización y reuniones con líderes y autoridades locales del MAGA), levantamiento de información agropecuaria en fincas y en los segmentos de la muestra y muestra de directorios de cultivos (INE-MAGA), digitación, crítica de información de las boletas y formularios en programa de captura (Control de calidad).

3.2.5 Encuesta Seguimiento Pacto Hambre Cero¹⁰

Este estudio permite conocer los principales indicadores socio-demográficos y necesidades básicas insatisfechas de los 166 municipios priorizados en el Plan Hambre Cero, con incidencia en la desnutrición crónica, características de los niños menores de 5 años y de las mujeres en edad fértil.

a) Resultados Encuesta 2013 Pacto Hambre Cero

- Procesamiento de datos: Consistencia y generación de base de datos y entrega de base de datos a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-.

b) Resultados Encuesta 2014 Pacto Hambre Cero

- Planificación: Reuniones con la SESAN, revisión al diseño muestral, proceso de capacitación y selección de personal (cartógrafos), actualización cartográfica y marco muestral, capacitación y selección de personal de campo (encuestadores).
- Operativo de campo: Recolección de los datos y captura en campo.
- Procesamiento de datos: Consistencia, generación y entrega de base de datos a la SESAN.

3.2.6 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-

La ENCOVI genera información estadística socioeconómica integral y detallada sobre los niveles de bienestar, pobreza de los hogares y de personas como de los diferentes departamentos, regiones, áreas y etnias del país para evaluar la efectividad del gasto social y mejorar el uso de los recursos.

Resultados

- Planificación: Revisión y ajuste de la boleta, manuales de procedimientos, diseño de la muestra, actualización, sectorización, preparación del material cartográfico, realización de la prueba piloto y su evaluación. Reclutamiento, capacitación, selección del personal de campo y ajustes al sistema de procesamiento de datos.
- Levantamiento de los datos: Avance significativo en la recolección de datos en los sectores seleccionados.

¹⁰ Convenio de Cooperación Interinstitucional No. SESAN-DCE-05-2012, SESAN-INE-MINFIN (el INE en su ámbito de competencia debe cumplir con planificar y ejecutar el trabajo de campo de 4 encuestas: a) Una encuesta línea base y b) Tres encuestas de seguimiento en los años 2013, 2014 y 2015.

3.2.7 Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI-¹¹

La encuesta permite cuantificar variables de los hogares particulares y todos sus residentes habituales, las mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años, niños y niñas menores de 5 años y salud reproductiva de hombres de 15 a 59 años, residentes en los hogares seleccionados en la muestra.

Resultados

- Planificación: Reuniones técnicas con personal de la ENSMI, participación en el proceso del diseño de la muestra de la encuesta, apoyo en la capacitación y en las actividades de trabajo cartográfico y reporte de actualización cartográfica.

3.3 PROGRAMA DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES

La Dirección de Índices y Estadísticas Continuas, a través del Departamento de Precios, es la responsable de generar información sobre las variaciones mensuales e interanuales, cambio de precios en la tercera transacción y la evolución mensual de los precios. Así también, el Departamento de Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales, recopila las estadísticas continuas, con periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual de instituciones públicas, privadas y municipalidades con base a registros administrativos.

3.3.1 ESTADÍSTICAS CONTINUAS

Resultados

a) Publicaciones digitales anuales.

- Estadísticas Vitales, año 2013.
- Estadísticas Hospitalarias, años: 2011, 2012 y 2013.
- Estadísticas de Accidentes de Tránsito, año 2013.
- Estadísticas de Faltas Judiciales, año 2013.
- Estadísticas de Hechos Delictivos, año 2013.
- Estadísticas de Bibliotecas, año: 2013.
- Estadísticas de Violencia Intrafamiliar, año: 2013.
- Estadísticas de Violencia en Contra de la Mujer, período 2008 - 2013.
- Estadísticas de Comercio Exterior, año: 2013.
- Estadísticas de Finanzas Municipales, año 2013.
- Estadísticas de Transportes y Servicios, año 2013.

¹¹ El INE en su marco de competencia brinda asesoría técnica al MSPAS en todo el proceso de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI-.

- Finanzas Municipales, año 2013.
- Estadísticas Agropecuarias, año 2013.
- Compendio Estadístico Ambiental, año 2013.

b) Información Trimestral digital

- Estadísticas de Accidentes de Tránsito, año 2014.
- Estadísticas de Faltas Judiciales, año 2014.
- Estadísticas de Hechos Delictivos año 2014.
- Estadísticas de Bibliotecas, año 2014.
- Estadísticas de Violencia Intrafamiliar, año 2014.
- Estadísticas de Comercio Exterior, año 2014.
- Estadísticas de Transportes y Servicios, año 2014.
- Estadísticas Agropecuarias, año 2014.

3.3.2 INDICADORES ECONÓMICOS

a) Índice de Precios al Consumidor -IPC- y Costo de la Canasta Básica de Alimentos -CCBA- y Costo de la Canasta Básica Vital -CCBV-

El -IPC- muestra la dinámica de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios de consumo final, con una periodicidad mensual. Para el cálculo se tomó como base las cotizaciones de las ocho regiones del país y los precios observados en el mes de referencia.

Resultados

- Boletines del Índice de Precios al Consumidor -IPC-. Diciembre 2013 y de enero a noviembre 2014.
- Costo de la Canasta Básica de Alimentos y Vital. Diciembre 2013 y de enero a noviembre 2014.

b) Índice relativo de Materiales de Construcción seleccionados, mano de obra y salarios en la ciudad Capital -IMC-

Indicador que refleja la evolución y tendencia de los precios de materiales de construcción, mano de obra y salarios, representativo en el mercado nacional, de 104 artículos que conforman la canasta respectiva. Es utilizado para el cálculo de los sobrecostos de las obras de infraestructura del país, según lo estipula la Ley de Compras y Contrataciones del Estado, su cobertura es a nivel metropolitano con una periodicidad mensual.

Resultados

- Publicación de noviembre y diciembre 2013 y de forma bimensual de enero a octubre 2014, a través del Diario de Centro América (Diario Oficial).

c) Índice de Precios al por Mayor -IPM-

Este indicador presenta las variaciones de los precios de la canasta fija de bienes y servicios, representativos tanto de la producción nacional como de productos importados en las primeras transacciones comerciales. La periodicidad de presentación es trimestral, tiene una cobertura a nivel del departamento de Guatemala, por medio de cotizaciones de la muestra seleccionada de establecimientos.

Resultados

- Publicación del 4to. Trimestre de 2013 y 1ero, 2do. y 3er. Trimestre, año 2014.

d) Índice de Precios al Productor -IPP-

Mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios, generados en el país para el mercado interno y para la exportación, en un periodo determinado. Calculado a partir de los precios a nivel de productor, los cuales se recogen en la primera transacción comercial del bien o servicio.

Resultado

- Informe de la nueva metodología del Índice de Precios al Productor -IPP-.

e) Hoja de Balance de Alimentos -HBA-

Proporciona información relacionada con el suministro y utilización de los alimentos, más importantes que conforman el patrón de consumo de la población guatemalteca. Así como la disponibilidad de alimentos, para el consumo humano o consumo aparente, en un período determinado de tiempo.

Resultado

- Informe ejecutivo presentado en la página WEB del INE, de la Hoja de Balance de Alimentos -HBA-, año 2013 (datos preliminares).

3.4 SEGUIMIENTO Y CREACIÓN DE LAS OFICINAS COORDINADORAS SECTORIALES EN APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

El INE, como rector del Sistema Estadístico Nacional -SEN-¹², dio seguimiento a las acciones realizadas a través de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística -OCSE's-¹³, (de salud, ambiente, género y pueblos indígenas, seguridad y justicia, turismo y educación) para la operativización del SEN, con la participación de los representantes de los sectores involucrados. Para continuar con el proceso, fueron creadas las oficinas coordinadoras sectoriales de: seguridad alimentaria y nutricional, construcción y vivienda.

a) Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Salud OCSE/Salud

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- Avance en el proceso de aplicación y evaluación de la codificación automatizada de la causa básica de muerte.
- Avance en el proceso de análisis, evaluación, rediseño y validación del Certificado/Informe de defunción actualizado.
- Integración y validación de indicadores de salud, años 2010-2012, relacionados con demografía, mortalidad, morbilidad, salud sexual y reproductiva, recursos y servicios en salud.
- Capacitación virtual a siete personas del INE, sobre la codificación de información médica, con base en la CIE-10.
- Adquisición (donación) de dos juegos con los tres tomos de CIE-10, para mejorar la calidad, en el proceso de codificación causa de muerte.
- Propuesta de guía para el funcionamiento y llenado del Certificado/Informe de Nacimiento/Defunción en el sistema nacional de salud pública y privada.
- Seguimiento a procesos de reproducción de los certificados de nacimiento y defunción.
- Elaboración y validación del reglamento de las OCSE.

¹² Decreto – Ley No. 3-85, Ley Orgánica del INE, Capítulo II, Artículo 6°.

¹³ Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2006-2009. Estrategia de la ENDE, página 19.

b) Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Ambiente OCSE/Ambiente

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- Ajustes a la boleta del Índice de Percepción de Cambio Climático.
- Retroalimentación de la boleta del Censo de Gestión Ambiental Municipal, año 2014.
- Propuesta de la boleta comunitaria de censo ambiental.
- Análisis de los resultados de las variables ambientales, para la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA 2013.
- Talleres institucionales para propuesta de variables ambientales, para la ENA (Ministerio de Energía y Minas, Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, Ministerio de Economía -MINECO- y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-).
- Análisis y discusión de hallazgos del Estudio de Impacto para la implementación y uso en Política Pública del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), iniciativa de la Alianza Mundial, para la contabilidad de la riqueza y valoración de los servicios de los ecosistemas (WAVES), destacándose la importancia y el desafío de tomar e incorporar la información ambiental a la planificación en sus diferentes niveles y sectores.
- Análisis de la estructura del Compendio Estadístico Ambiental.
- Presentación de resultados del Censo de Gestión Ambiental Municipal, año 2013.
- Elaboración y validación del reglamento de la OCSE.

c) Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Seguridad y Justicia OCSE/Seguridad y Justicia

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- Planteamiento de diferentes enfoques y funciones entre la OCSE de Seguridad y Justicia y la Mesa Técnica Interinstitucional, a cargo del MINGOB, así como expectativas de trabajo entre ambos entes.
- Retroalimentación al sistema de indicadores de seguridad ciudadana para América Central.
- Análisis de fichas técnicas y matriz de indicadores propuestos para trabajar: Homicidios, criminalidad, muertes por causa externas, seguridad vial y parque vehicular.
- Análisis y propuestas de mejora sobre el tipo de diseño de la muestra y boleta de la Encuesta Nacional de Victimización Delictiva y Percepción de la Violencia.
- Socialización de los resultados sobre Hechos Delictivos, año 2013.
- Elaboración y validación del reglamento de la OCSE.

d) Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Turismo OCSE/ Turismo

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- Definición de indicadores de turismo receptor: Llegadas de visitantes internacionales, ingreso de divisas generadas por turismo, índice de ocupación hotelera, gasto medio diario, estadía media, llegadas a lugares visitados. Turismo emisor: Llegadas de residentes que visitaron otros países.
- Elaboración de fichas de indicadores y metodología a aplicar para su revisión y validación.
- Avance en el proceso de la firma del Convenio de la Cuenta Satélite de Turismo.
- Revisión y validación de indicadores del turismo receptor y turismo emisor.
- Aprobación del reglamento de la OCSE de Turismo.

e) Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Educación OCSE/Educación

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- Presentación de los avances y desafíos en la recopilación de información de Educación Terciaria.
- Presentación de las características, definiciones, estructura y usos de los indicadores de educación, relacionados con la cobertura (capacidad del sistema de atención), deserción (abandono), reprobación (no promovidos) y absorción.
- Homologación de metodologías y cálculos aplicados de los indicadores.
- Presentación preliminar de los datos de educación terciaria y serie histórica.
- Elaboración y validación del Diagnóstico Situacional y Plan Estratégico de la OCSE/Educación, año 2015-2019.
- Análisis de estructura del compendio estadístico de educación.
- Análisis y comentarios a la propuesta presentada por UNICEF sobre sistemas de información a sistemas de gestión: análisis de sistemas de gestión pública para la toma de decisiones en el presupuesto educativo de Guatemala.
- Elaboración y validación del reglamento de las OCSE.

f) Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional OCSESAN¹⁴

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- Identificación de las instituciones que producen y demandan información estadística vinculada con el tema de seguridad alimentaria y nutricional, a través de los formularios de demanda y producción estadística.
- Inventario de las principales operaciones estadísticas producidas y demandadas por las instituciones que integran la OCSE.
- Presentación del proceso de capacitación de Antropometría.
- Elaboración, revisión y presentación del Diagnóstico situacional y Plan Estratégico de OCSESAN, años 2015-2019.
- Análisis de la vinculación y uso de los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, con el tema de seguridad alimentaria y nutricional.
- Análisis de la vinculación y uso de los resultados de la Encuesta Plan Hambre Cero, con el tema de seguridad alimentaria y nutricional.
- Análisis de la vinculación y uso de los resultados de la Hoja de Balance de Alimentos, con el tema de seguridad alimentaria y nutricional.
- Elaboración y validación del reglamento de las OCSE.

g) Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Construcción y Vivienda OCSE/Construcción y Vivienda¹⁵

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias para lograr el funcionamiento de la OCSE.
- Presentación pública de la OCSE de Construcción y Vivienda.
- Presentación de las funciones y objetivos a corto plazo a los integrantes de la OCSE.
- Identificación inicial de las instituciones que producen y demandan información estadística vinculada con el tema de seguridad alimentaria y nutricional, a través de los formularios de demanda y producción estadística.

¹⁴ Resolución JD-06/04/2014. Resuelve: Aprobar la creación de la Oficina Coordinadora Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OCSESAN-.

¹⁵ Resolución JD-41/35/2014, Resuelve: Autorizar la creación de la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Construcción y Vivienda.

h) Sistema Nacional de Información sobre Violencia en Contra de la Mujer -SNIVCM-

Resultados:

- Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias de trabajo.
- Sensibilización a los integrantes del sistema, sobre importancia de la recopilación de la información de violencia contra la mujer.
- Socialización de avances del año 2013 y retos a corto plazo para realizar la primera presentación pública de resultados de violencia contra la mujer.
- Validación de cronograma de trabajo del año 2014.
- Asesoría técnica (estadística e informática) al Instituto de la Defensa Pública Penal, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Organismo Judicial, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Sistema Penitenciario y Policía Nacional Civil, para la implementación de sistemas informáticos y el análisis de inconsistencias.
- Asesoría técnica para la implementación de un sistema informático, de captura de las quejas del Ministerio de Educación y para los casos atendidos en la Oficina de Atención a la Víctima de la PNC, e implementación de controles en el programa que actualmente utilizan.
- Presentación pública de resultados sobre Violencia en Contra de la Mujer, años 2008-2012, de los hechos registrados en el Ministerio Público (denuncias, agraviados y sindicados), Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Instituto de la Defensa Pública Penal, Organismo Judicial, Sistema Penitenciario y Policía Nacional Civil (Oficina de Atención a la Víctima).

3.5 UNIDAD ESTADÍSTICA DE GÉNERO Y PUEBLOS INDÍGENAS

Promueve la transversalización de los enfoques de género y pueblos indígenas, en los procesos de producción estadística oficial, a través de la OCSEC/Género; y cuenta con un Consejo Coordinador Interinstitucional (SEGEPLAN, SEPREM, CODISRA, DEMI e INE), que funciona como órgano asesor técnico y administrativo en el proceso de transversalización y la operatización de los lineamientos¹⁶.

Resultados:

- 10 capacitaciones en la importancia del enfoque de género y pueblos, en la recopilación y producción estadística al personal directivo del INE.
- Elaboración y realización de tres eventos para la presentación de los documentos: “Perfil Estadístico de Género” y “Compendio Estadístico sobre la situación de la Niña-Adolescente” y “Perfil Estadístico de Pueblos”.

¹⁶ Resolución de gerencia No. 2265-2009.

- Reuniones con las unidades técnicas del INE, en la revisión de instrumentos para incorporar el enfoque de género y pueblos en la producción estadística.
- Reuniones con instituciones del SEN, para incorporar variables de enfoque de género y pueblos en registros administrativos.
- Acompañamiento a la ENSMI, en el taller de capacitación a encuestadores, sobre el derecho a la auto-identificación y derechos de las mujeres.
- Participación en reunión de la comisión de valorización del uso del tiempo, integrada por SEPREM, BANGUAT e INE.
- Reunión de trabajo con el equipo técnico de la ENEI, para elaborar criterios de consistencia de variables relacionadas con el uso del tiempo, género y pueblos.

3.6 UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS -UCP-

Dentro del marco de cooperación de cada proyecto se coordinó, monitoreo y dio seguimiento a los proyectos de cooperación externa en apoyo técnico y financiero. También, efectuó las gestiones ante los cooperantes.

a) Fortalecimiento del INE en la institucionalización del Enfoque de Género y Pueblos en la Producción de Información Estadística (AECID)

Resultados:

- Gestión de contratación de personal de apoyo en la publicación de Caracterizaciones Departamentales.
- Gestión de entrega de equipo de cómputo para las sedes regionales.
- Gestión para presentación de resultados de cierre del proyecto.

b) Proyecto GTM6U706 “Estadísticas en Apoyo a Políticas Públicas (UNFPA)

Resultados

- Apoyo para la especialización de 10 funcionarios a nivel de Post grado.
- Apoyo para la capacitación de personal del INE en el curso “Fundamentos de Estadística Básica con el programa SPSS”.
- Gestión para la contratación de consultoría en el tema de educación.

c) Apoyo a la Preparación de las Actividades Censales 2012-2013. ATN/OC-12946-GU (BID)

Resultados

- Contratación de personal para el laboratorio de cartografía, y actualización cartográfica de la ciudad de capital y departamentos de: Quetzaltenango, Jalapa, Chiquimula, Alta Verapaz y de 10 pilotos automovilistas.
- Adquisición de compra de tarjetas o recargas telefónicas en apoyo a la actualización cartográfica.
- Adquisición de equipo de cómputo del laboratorio de cartografía, UPS, tintas para plotter, GPS, repuestos de motocicletas y fotocopiadora multifuncional.
- Contratación de consultorías en: Planificación del Censo Económico, Diagnóstico de instrumentos metodológicos para la planificación del Censo de Población y Vivienda.
- Capacitación de Formación de Cartógrafos Encuestadores, a través del Centro de Formación.

d) FAS-01814 “Fortalecimiento de la gestión de capacitación del INE en la obtención de datos estadísticos referidos a salud y nutrición, por medio de encuestas de hogares” (Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá -MAECD-)

Resultados

- Capacitación de Formación de Encuestadores en el tema de Antropometría, a través del Centro de Formación.

3.7 COORDINACIÓN REGIONAL

Brindó apoyo logístico a las direcciones técnicas (Dirección de Censos y Encuestas y Dirección de Índices y Estadísticas Continuas), en el logro de resultados de las encuestas y en los procesos vinculados con la cotización del Índice de Precios al Consumidor -IPC-, en la recopilación/centralización de las boletas y formularios de estadísticas continuas y actividades de difusión de información estadística, hacia autoridades a nivel departamental y municipal. La estructura organizativa de Coordinación Regional, se distribuye en 8 coordinaciones Regionales, que integran 22 delegaciones departamentales (una por departamento), las que brindan soporte a las actividades programadas durante el año.

Resultados:

- Recopilación de información, recepción de boletas y formularios: del año 2013-2014 de las Estadísticas Continuas: Estadísticas de Salud, Estadísticas Sociales, Estadísticas Económicas y Censo Ambiental Municipal para el traslado a las unidades técnicas.
- Apoyo en la cotización de IPC a nivel regional.
- Apoyo a Encuestas: Las delegaciones departamentales, brindaron apoyo logístico a los proyectos (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1 y 2, Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil ENSMI y Encuesta Hambre Cero, Censo de Gestión Ambiental), antes, durante y después del trabajo de campo: Esto en lo que corresponde a la elaboración de oficios dirigidos a los Alcaldes y Alcaldes auxiliares de los municipios a encuestar, convocatoria de personal, dotación de recursos materiales, espacio físico que requieran los trabajadores de campo y la digitación de boletas cuando es necesario, promoción de actividades a realizar (conferencias de prensa y presentaciones a los medios de comunicación), la difusión de los resultados de las encuestas.

Durante el 2014 se apoyó el levantamiento del Directorio de Productores Pecuarios, Marco de Lista INE-MAGA, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Actualización Cartográfica para la Encuesta Pacto Hambre Cero, digitación de boletas de ENCOVI-2014.

- Realización de presentaciones especiales, dirigidas a autoridades del sector público, académico: a través del INE Educativo y especiales, dirigidas a estudiantes de nivel primario, básico y universitario, a los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), Red contra la violencia sexual, explotación y trata de personas (REDVET), Escuelas de Formación Estadística, a Oficiales de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y Juzgados de Paz, Unidad Técnica Departamental (UTD) y Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), con los temas de Censo de Gestión Ambiental Municipal, Caracterizaciones Departamentales de la Región III, Datos preliminares sobre Violencia Intrafamiliar (VIF) 2014, primer trimestre 2014 y compendio de la niña adolescente 2014. Indicadores sociales, pobreza, desarrollo humano, formación y cultura estadística, IPC, PIB y producción estadística. Se capacitó a los delegados de la Alcaldía Indígena de Totoncapán sobre la boleta de nacimiento y defunción.
- Representación del INE ante instituciones a nivel departamental y regional: Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR-, de la Unidad Técnica Regional (UTR) Pacto Seguridad, Justicia y Paz, Red de Mujeres, Red de Derivación, Área de Salud, con Gobernaciones Departamentales, Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), Comisiones de la Mujer, Niñez y Adolescencia. Participación activa en la Mesa Regional de Competitividad. Participación en el acto protocolario del inicio de la construcción del Centro de Atención Integral a Mujeres Sobrevivientes de Violencia -CAIMUS-. Participación en el

- lanzamiento oficial del evento 2do. Encuentro Nacional Agropecuario, Petén 2014. Participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Unidad Técnica Departamental (UTD), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), COMUNIFAM, Red contra la violencia sexual, explotación y trata de personas (REDEVET), Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Comisión Presidencial de Transparencia (COPRET), Comisión Departamental de la Mujer (CODEMUJER), Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), Secretaría de la Paz (SEPAZ), Centro de Operaciones de Emergencia (COE), Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas (CODISRA), Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Sistema Nacional de Prevención en Semana Santa (SINAPRESE).
- Atención de usuarios en información estadística: Se brindó atención a los ciudadanos/clientes que visitan los Centros de Información, en las delegaciones, así también los que realizan consultas telefónicas y vía correo electrónico, de nivel primario, medio, universitario y otros usuarios. Esto en temas de Censo de Población, Proyecciones de Población, Datos socioeconómicos, ENA, ENCOVI, ENEI y Pobreza, estadísticas sociales, económicas, ambientales e Índices económicos.
 - Apoyo logístico en la realización de 15 escuelas de formación estadística para encuestadores, cartógrafos y antropometristas, promovidos por el Centro Nacional de Formación Estadística en los temas de cartografía y antropometría.
 - Intervención en las actividades locales: en la región II y III se contribuyó en el diagnóstico, recopilación y digitación de información del Censo de familias afectadas por la prolongación de la canícula, en apoyo al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional dentro de la Operación Oportunidad. Participación en la Organización de la carrera del Día Internacional de la Mujer (Alta Verapaz). Se distribuyó material impreso y digital de Violencia Intrafamiliar, lapiceros, folders, en el Stand informativo durante la conmemoración del día internacional de la No Violencia contra la mujer. En el Departamento de Quetzaltenango se participó en el cambio de la rosa de la Paz.
 - Apoyo en el envío de certificados de nacimiento, defunción y boletas VIF a cada delegación para ser distribuidas a los hospitales públicos y privados, clínicas privadas y centros de salud, Juzgados de Paz, de familia y de turno, Policía Nacional Civil y fiscalías municipales.
 - Capacitación a empleados públicos en el tema de prevención de la Violencia Intrafamiliar y en Contra de la Mujer y codificación de boletas de VIF.
 - Cotización de Precios al Consumidor y control de calidad para verificar el trabajo que se realiza. Con la información recopilada, mensualmente fueron publicados Índices de Precios

al Consumidor Regionales¹⁷, los cuales se difundieron en reuniones interinstitucionales y a los medios de comunicación. Entrega de productos (comprados para el cálculo del IPC y otros indicadores) a Centro de Beneficencia en los departamentos donde se realizan las cotizaciones de IPC.

- Reuniones interregionales: se realizaron reuniones de trabajo de forma periódica con el propósito de brindarles capacitación a los Coordinadores Regionales y Delegados Departamentales, en lo que corresponde a: Inducción sobre el manejo del Fondo Rotativo por región y Fondo Rotativo de IPC se hizo entrega de los libros de cuentas corrientes, conciliaciones bancarias y chequera. Se les dio inducción sobre los errores recurrentes en la codificación de las boletas de registro estadístico de Violencia Intrafamiliar. Se les solicitó continuar apoyando el Censo de Gestión Ambiental Municipal, año 2014, en lo que corresponde a la logística de entrega y seguimiento, tabulación del cuestionario, revisión de inconsistencias en la base de datos. Se les dio información sobre el avance de la ENCOVI. Participaron en el acto cívico, presentación del Censo de Gestión Ambiental, asistieron al II Seminario Nacional de Estadística en la celebración de aniversario del INE.

CAPÍTULO 4

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL -INE-

4.1 BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES

La Comisión para la implementación del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, conformada por representantes del Sindicato de Trabajadores del INE -STINE- y las Autoridades del Instituto Nacional de Estadística -INE-, suscribieron los siguientes acuerdos que tienen como fin mejorar las condiciones de vida y laborales de los trabajadores del INE.

- **Bono por antigüedad¹⁸**

El Bono por Antigüedad, se aplicó a todos los trabajadores y trabajadoras del INE presupuestados, que tengan la calidad de servidor público y que se encuentren activos al 1º de enero del año 2014 en adelante, según el monto que corresponda.

¹⁷ Departamentos donde se cotiza el IPC, Región I: Guatemala. Región II: Cobán, Alta Verapaz. Región III: Izabal, Puerto Barrios, Chiquimula-Chiquimula. Región IV: Jutiapa-Jutiapa. Región V: Escuintla-Escuintla, Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Región VI: Quetzaltenango-Quetzaltenango, Mazatenango, Suchitepéquez, San Marcos-San Marcos. Región VII: Huehuetenango-Huehuetenango. Región VIII: Santa Elena y San Benito, Petén.

¹⁸ Resolución de Gerencia No. 133-2014.

- **Servicio de Guardería¹⁹**

El Gerente del INE, resolvió autorizar la contratación del servicio de la guardería “Sociedad Protectora del Niño” (Casa del niño No.1) para los niños y niñas de los trabajadores y trabajadoras de la institución en edad preescolar de 0 a 6 años, para brindar un espacio adecuado y seguro que contribuirá al bienestar de los trabajadores del INE.

- **Complemento de salario por suspensión del IGSS²⁰**

El Gerente del INE, autorizó, el pago del complemento de salario por suspensión del IGSS (por accidente o enfermedad) que deje de percibir el trabajador, hasta complementar el cien por ciento del salario mensual ordinario más bonificación, a partir de enero del año dos mil catorce. El beneficio es de utilidad para la tranquilidad y cumplimiento de los compromisos familiares adquiridos por los trabajadores.

- **Días de asueto²¹**

Otro beneficio fue individualizar los días de asueto y feriados con goce de salario. Dentro de los mismos contempla el día tres de marzo la celebración del aniversario del Sindicato de Trabajadores de Estadística -STINE-, que debe de programarse exclusivamente para sus afiliados.

- **Vacaciones**

En el Artículo 17 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente, para la institución existe diferencia con el período de vacaciones, por lo que la Gerencia²², autoriza el período vacacional de los trabajadores y trabajadoras del INE de conformidad con lo siguiente: De un (1) año a cinco (5) años 21 días hábiles; De cinco (5) y un (1) día a diez (10) años 22 días hábiles; De diez (10) y un (1) día a veinte (20) le corresponde 27 días hábiles y de veinte (20) y un (1) día en adelante 30 días hábiles.

- **Bolsa de útiles escolares**

Desde el punto de vista económico, los trabajadores y trabajadoras del INE, recibieron una bolsa de útiles escolares para sus hijos en edad escolar de la manera siguiente: 29 niños de nivel pre primario (párvulos), 86 niños del nivel primario y 45 niños del nivel básico. El contenido de cada bolsa de útiles escolares fue de acuerdo a cada nivel educativo: En cuadernos de 100 hojas con líneas y doble líneas, dibujo, y cuadrícula, cuadernos universitarios de 100 hojas de cuadrícula y sin líneas, libros para colorear, hojas de papel con líneas y cuadros, resmas de papel bond tamaño carta y oficio, pliegos de papel: de

¹⁹ Resolución de Gerencia No. 27-2014, Artículo 47 del Pacto Colectivo de Condiciones de trabajo del INE.

²⁰ Resolución de Gerencia No. 24-2014, Artículo 31 del Pacto Colectivo de Condiciones de trabajo del INE.

²¹ Resolución No. 16-2014. Artículo 16, del Pacto Colectivo de trabajo del INE.

²² Resolución No. 25-2014.

china, arco iris, manila, construcción, folder de diferentes tamaños, yardas de nylon, bolas de lana y diferentes útiles escolares (lápices, borradores, sacapuntas, tijeras, marcadores resaltadores de diferentes colores, rollos de tape y maskintape, pinceles, cajas de plastilina, crayones y temperas). El total de bolsas escolares que se entregaron en los tres niveles educativos fue de 154.

- **Remodelación y ampliación de la cafetería**

Otro beneficio hacia los trabajadores y trabajadoras del INE, fue la remodelación y ampliación de la cafetería de la institución, para dar cabida tanto al personal permanente como de campo en eventos especiales de la institución.

4.2 CENTRO DE FORMACIÓN ESTADÍSTICA

Con el objetivo de fortalecer las competencias administrativas y técnicas del personal del INE se llevaron a cabo gestiones interinstitucionales y cooperación internacional para realizar actividades de formación y capacitación.

Resultados:

- Cursos de capacitación de informática: “Excel intermedio, Excel avanzado y Power Point” impartido por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, con duración de 20 horas cada curso y la participación de 3 grupos de 15 trabajadores cada uno, de las diferentes áreas que conforman el INE.
- Curso de capacitación de “Fundamentos de Estadística Básica con SPSS”, impartido por personal de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, con sede en Guatemala, con la participación de 20 trabajadores, de las diferentes áreas del INE.
- Postgrado en Estadística²³: De acuerdo a carta de entendimiento entre el INE y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, se logró la profesionalización de 10 funcionarios del INE a nivel de Post Grado.

Con el propósito de formar encuestadores (hombres y mujeres) en los eventos de investigación estadística que lleva a cabo el INE, se realizaron las siguientes “Escuelas de Formación de Encuestadores”.

- 5 Escuelas de capacitación de cartografía con el contenido siguiente: Concepto general y objetivos de la cartografía censal; Funciones y prohibiciones del encuestador; Formatos que

²³ Con el apoyo de UNFPA en el marco de “Información Estadística para Políticas Públicas”.

utiliza el INE: Mapa, plano y croquis heliográfico y con fotografía aérea; Orientación con la brújula por medio del sol y por elementos; Escala: Clasificación de los locales de acuerdo a su estructura (con dos locales, palomar y locales comerciales) en el área rural o urbana; Hogar censal; Fórmulas y ejercicios prácticos. Las capacitaciones fueron realizadas en las ocho regiones del país. Se capacitó a un total de 223 personas.

- 10 Escuelas de capacitación en Antropometría²⁴ en aspectos teóricos y técnicos en temas de investigación, práctica de la entrevista al informante, toma de medidas antropométricas y muestras de hemoglobina. Realizadas en las ocho regiones del país. Se capacitó a 264 personas.

4.3 REUNIONES TÉCNICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA -CNE-

La Gerencia y representantes de los sectores que conforman la Comisión Nacional de Estadística²⁵ realizaron sesiones donde se conocieron los siguientes temas:

Presentación de la página web del INE; Resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA-2013; Variables de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI-2014; Resultados de Estadísticas de Bibliotecas y Centros de Documentación (2do. Semestre 2013); Avances de la Encuesta Nacional Agropecuaria y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida; Resultados de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar y Resultados de Comercio Exterior; Avances del Trabajo de campo de la ENCOVI-2014; Resultados de Estadísticas Vitales 2013; Resultados de Estadísticas Hospitalarias (Sector Privado); Informe de salida al trabajo de campo de la ENEI-2, año 2014; Encuesta Nacional Plan Hambre Cero 2014; Avances de la ENEI-2-2014; Avances ENCOVI-2014; Prueba Piloto Encuesta Plan Hambre Cero 2014; Avances en las Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística OCSE de Construcción y Vivienda. De acuerdo al sector los representantes expresaron su opinión y se dieron por enterados.

La CNE, brindó asesoramiento para el fortalecimiento de la información estadística y de esa manera dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21, numeral 1²⁶, a través de las siguientes sugerencias:

- Disponer de los links de las instituciones que producen estadísticas.
- Disponer de un calendario de publicaciones, que se difunda mediante la página Web.
- Elaborar una lista de productos estadísticos y la información que contienen.

²⁴ 8 Escuelas dentro del marco del proyecto FAS 01814 "Fortalecimiento de la gestión de capacitación del INE en la obtención de datos estadísticos referidos a salud y nutrición, por medio de encuesta de hogares", entre el INE y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá - MAECD-, 2 Escuelas con el apoyo de IARNA-URL.

²⁵ Artículo 20, Capítulo IV, Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del INE.

²⁶ Artículo 21, numeral 1 (Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del INE): establece que la CNE debe de asesorar al INE, en la formulación y evaluación de programas de elaboración o información estadística y evacuar las consultas que le sean formuladas por Junta Directiva

- Agregar a la ENCOVI el rango de niñas entre 9-15 años para documentar casos de embarazos en niñas adolescentes.
- Profundizar en la pregunta sobre el lugar donde cocinan los alimentos y el consumo de leña.
- Acercamiento con los Gobernadores Departamentales y/o los COCODES para evitar la omisión de respuesta o el rechazo a la encuesta.
- Contratación de personal local para la encuesta por estrategia de comunicación social y por eficiencia de costos.
- La información que el INE presenta es importante para las políticas públicas.
- Fortalecimiento de las alianzas estratégicas.

4.4 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Se llevo a cabo la presentación pública de información estadística generada por las encuestas y estadísticas continuas. En cada evento se convocó a usuarios y productores de información estadística de los diferentes sectores socioeconómicos, a quienes se les brindó un Cd con la información correspondiente.

Resultados:

- Presentación de resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2013, en esta ocasión los cultivos priorizados en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, fueron el maíz, frijol, arroz, papa, café, cardamomo, caña de azúcar, hule y palma africana. En la presentación el Gerente del INE agradeció el apoyo del MAGA con sistemas de información geográfica y la movilización del personal para llevar a cabo el levantamiento de la información, asimismo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura -FAO- por el asesoramiento técnico en muestreo por áreas para las encuestas agropecuarias.
- Se presentaron los principales resultados de la segunda Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI 2-2013-, y la -ENEI 1-2014, con el objetivo de socializar los cambios en las variables de empleo, desempleo, subempleo y los ingresos de la población guatemalteca.
- **Estadísticas Vitales año 2013**²⁷
Las variables presentadas fueron: Peso al nacer; Nacimientos por pueblo de pertenencia de la madre; Mes de ocurrencia; Asistencia médica; Nacimientos de madres menores de quince años; Porcentaje de nacimientos de madres casadas, según el nivel de educación de la

²⁷ Hechos investigados: Nacimientos, Defunciones, Defunciones Fetales, Matrimonios y Divorcios.

madre; Nacimientos y edad de la madre; Tasa general de fecundidad; Municipios de mayor y menor natalidad; Defunciones por grupo de edad, por sexo; Tasa bruta de mortalidad por departamento, principales causas de muerte, mortalidad infantil, defunciones fetales, según semanas de gestación, tipo de asistencia y lugar de ocurrencia de matrimonios y divorcios.

- **Estadísticas Hospitalarias, años 2011, 2012 y 2013²⁸**

Se presentaron variables: De atenciones registradas en los servicios externos e internos a nivel nacional del años 2011-2013; Porcentajes de: Atenciones por grupo de edad, sexo y principales causas de atención; Tratamiento recibido; Promedio de días de permanencia en los servicios internos y externos para diagnosticar, tratar y rehabilitar a las personas.

- **Estadísticas de Accidentes de Tránsito, año 2013²⁹**

Se dio a conocer: El número de accidentes de tránsito; Distribución por departamento y municipio; Tasa de accidentes y lesionados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes y por departamentos; Porcentaje de accidentes ocurridos por día y hora de la semana, según tipo de accidente, número de vehículos involucrados en los accidentes según modelo, condición del conductor; Número de víctimas de accidentes por departamento; Número de fallecidos y lesionados según sexo y la tasa de fallecidos por 100,000 habitantes según departamento.

- **Estadísticas de Faltas Judiciales, año 2013³⁰**

Se presentaron las faltas judiciales ocurridas en la República de Guatemala, a nivel departamental, por los infractores(as), según tipo de falta y sexo; porcentaje de faltas cometidas por grupos de edad y sexo; nivel de educación; estado del infractor y sexo; mes de ocurrencia; estado conyugal y área geográfica.

- **Estadísticas de Hechos Delictivos, año 2013³¹**

Se expuso las estadísticas e indicadores sustanciales como: La tasa de criminalidad por cada 100,000 habitantes; Lesiones y robos por año; Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes; Víctimas y sindicados por principales tipos de delitos; Servicio médico de necropsias y médico legal; Porcentaje de víctimas y sentencias dictadas por los principales tipos de delitos; Víctimas de violencia sexual; explotación y trata de de personas por sexo.

²⁸ Variables investigadas: Edad, sexo, departamento de residencia del paciente, diagnóstico/causa de atención médica, tratamiento recibido, fecha de ingreso/egreso, días de estancias y condición de egreso.

²⁹ Variables que se investigan: Departamento, municipio, fecha, hora, día, mes y año de ocurrencia, área geográfica, sexo, lesiones sufridas, personas fallecidas, quien conducía el vehículo, tipo de vehículo, tipo de accidente, causas del accidente.

³⁰ Son acciones u omisiones voluntarias castigadas por la ley con pena leve, de acuerdo al Derecho Penal.

³¹ Fuentes de Recopilación: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Organismo Judicial.

- **Estadísticas de Violencia Intrafamiliar, año 2013³²**

Se dio a conocer las estadísticas e indicadores: De casos registrados de violencia intrafamiliar y distribución de las víctimas de violencia intrafamiliar por sexo; Datos de registro del hecho por departamento; Características de la mujeres víctimas por relación con el agresor, grupos de edad, condición de alfabetismo, condición de empleo, número de hijos, tipo de agresión sufrida; Características de los hombres víctimas por edad; Características del agresor por sexo y año de registro y Condición de alfabetismo, empleo y edad.

- **Estadísticas de Transportes y Servicios, año 2013**

La información presentada fue: Cifras anuales de tráfico aéreo y postal; Transporte urbano; Movimiento marítimo; Red vial; Construcciones autorizadas en municipios y departamentos; Usuarios de telefonía nacional y por departamento; Parque vehicular; Importación de vehículos por tipo y por departamento.

- **Estadísticas de Comercio Exterior, año 2013³³**

Se efectuó una presentación pública de las estadísticas e indicadores sobre los valores y pesos relativos a las transacciones comerciales que realiza Guatemala, con el resto de países del mundo (importaciones y exportaciones) a través de las aduanas del país, vías áreas, marítimas y terrestres.

- **Estadísticas Agropecuarias, año 2013**

Se presentó registros de: Productos de origen animal; Destace de ganado de origen bovino, porcino, ovino y caprino por número de cabezas, según departamento. Productos de origen vegetal: Producción de caña de azúcar ingresada a los ingenios; Productos y subproductos de arroz trigo, banano, café y hule en quintales, citronela y té de limón en galones y Principales productos lácteos y concentrados.

- **Compendio Estadístico Ambiental, año 2014**

Se presentaron registros sobre la dimensión ambiental del desarrollo sostenible: De recursos hídricos, atmósfera/clima, tierra/suelos, diversidad biológica, recursos forestales, recursos mineros, recursos energéticos (hidrocarburos y energía eléctrica), desechos sólidos, gestión de riesgo y desastres (Sismos y desastres ocurridos por eventos naturales), salud ambiental y gestión ambiental.

³² Fuentes de información: Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Policía Nacional Civil, Juzgado de Familia y de Paz, Bufetes Populares, Procuraduría de los Derechos Humanos.

³³ Las estadísticas se generan de acuerdo a tres tipos de comercio existentes en el país: Territorio aduanero, Decreto 29-89 y Zonas Francas.

4.5 II SEMINARIO ESTADÍSTICO

Se realizó el II Seminario Estadístico a nivel capital donde se abordaron diferentes temas derivados de la información estadística: Presentación de La Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico -ENDE-, Desarrollo de las Estadísticas de Género en Guatemala, Compendio de Estadísticas de Salud Materno Infantil en Guatemala, avances de las OCSES, Desarrollo de las estadísticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Encuestas de Medición del Plan del Pacto Hambre Cero, Lanzamiento de la Oficina Coordinadora de Estadísticas de Construcción y Vivienda y Presentación del Plan Estratégico de la OCSES; con la participación de las autoridades del INE, invitado especial del Banco Mundial y personal técnico del INE, así como representantes de las diferentes OCSES.

Se desarrollaron dos talleres a cargo de los coordinadores de las diferentes OCSES: El objetivo del primer taller fue avanzar en la aprobación del Reglamento Interno de las Oficinas Coordinadoras de Estadísticas Sectoriales -OCSE's-, con sugerencias u observaciones a las funciones de los integrantes de las OCSE's y propuestas de mecanismos para darle continuidad a las actividades de las mismas. Siendo el objetivo del segundo taller el fortalecimiento del proceso de elaboración de los Planes Estratégicos de cada OCSE.

4.6 LANZAMIENTO DE LA NUEVA PÁGINA WEB DEL INE

El Gerente presentó públicamente la nueva página Web del INE, que permite acceder de forma gratuita a las bases de datos, de las distintas encuestas que se realizan y a las estadísticas generadas con base en los registros administrativos que brindan las instituciones integrantes del Sistema Estadístico Nacional -SEN-, así también acceder a indicadores económicos, sociales y ambientales, los cuales pueden ser descargados en formato de hojas electrónicas.

Se contó con la participación de personalidades como: La Ministra de Finanzas Públicas, María Castro; el Viceministro del Ministerio de Economía Lic. Sigfrido Lee; Subsecretaria de SEGEPLAN, Dora Coc y Silvia Negreros del Fondo de Población de Naciones Unidas y medios de comunicación. La actualización de la página se realiza con información estadística generada mensualmente resultante del accionar técnico y administrativo institucional 2014³⁴.

4.7 FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO AL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA

Dentro de la preparación de las actividades censales 2012-2013 ATN/OC-12946-GU del BID, se concedió al Departamento de Cartografía y a las unidades que la integran: 18 computadoras

³⁴ En cumplimiento en cumplimiento al Decreto 57-2008 "Ley de Información Pública".

con su teclado y pantallas. Además, se les otorgó el “Sistema de Alimentación ininterrumpida -UPS-, 15 Sistemas de Posicionamiento Global -GPS- y una impresora multifuncional, para realizar sus actividades técnicas, relacionadas con la producción de material cartográfico, actualizado de mapas, planos o croquis, material que sirve de base física en las áreas donde se realizan investigaciones estadísticas referidas a un ámbito concreto de estudio, así como fortalecer los servicios de cartografía de manera eficiente y eficaz a los ciudadanos/clientes del país. También, se contrato personal temporal del laboratorio de cartografía.

4.8 FORTALECIMIENTO A LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES

Dentro del marco del fortalecimiento del INE en la institucionalización del Enfoque de Género y Pueblos, en la Producción de Información Estadística con el apoyo de AECID, se hizo entrega del equipo de cómputo a las 22 delegaciones departamentales, se entregó una (1) computadora ALL IN ONE, (incorporada la pantalla y el CPU) con su respectivo teclado y mouse, con el objetivo que desarrollen las actividades técnicas y administrativas de manera eficiente y eficaz.

Se capacitó a delegados y auxiliares departamentales en: Codificación de boletas de Violencia Intrafamiliar. A los coordinadores, delegados y auxiliares en: Plan de prevención de la Violencia Intrafamiliar y en Contra de la Mujer, con el apoyo del personal técnico del INE. Los coordinadores departamentales recibieron capacitación sobre: Lineamientos de la ENCOVI por parte de las autoridades del INE.

4.9 CREACIÓN DE NUEVAS OCSE's

Como parte de la operativización del Sistema Estadístico Nacional -SEN-, se crearon dos Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística, de acuerdo con la demanda de información estadística, dentro del evento de lanzamiento se expusieron las principales funciones que tendrán las nuevas OCSE's, las instituciones que serán llamadas para conformarlas y los indicadores clave que se espera que compilen y oficialicen.

- Oficina Coordinadora Sectorial de Estadística de Construcción y Vivienda -OCSE/Construcción y Vivienda-: con el objetivo de fortalecer, modernizar, estandarizar e integrar los distintos procesos de recopilación, producción, análisis y difusión de estadísticas de este sector.
- Oficina Coordinadora Sectorial de Estadística de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OCSESAN-: con el fin de que la oficina brinde información estadística oportuna y de calidad para el diseño y monitoreo de las políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

4.10 DESARROLLO DE LA LINEA BASE DEL POA

Como respuesta al compromiso adquirido en la planificación estratégica y operativa el INE, con la coordinación de la Dirección de Planificación, se elaboró la Boleta Única de Opinión, impresa a través de la cual se inició el registro con variables, que permitirán evaluar el efecto e impacto de los productos estadísticos que genera el INE. La implementación de este registro se hizo por intermedio de la Dirección de Comunicación y Difusión y el Departamento de Coordinación Regional y sus 22 delegaciones departamentales.

4.11 RECONOCIMIENTO NACIONAL A LA CALIDAD Y MEJORES PRACTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con tercer año consecutivo el INE participa en la IV convocatoria coordinada por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, al Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejores Prácticas en la Administración Pública, galardón que otorga el Gobierno de la República a las instituciones que alcanzaron los más altos estándares de calidad en su gestión, siendo la Institución acreedora de la **Medalla de Bronce**.



CAPÍTULO 5 ACTIVIDADES DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Las Direcciones de Planificación, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Comunicación y Difusión, Financiera y Administrativa, brindaron apoyo administrativo a la Gerencia y Subgerencias (Técnica y Administrativa-Financiera), Dirección de Censos y Encuestas e Índices y Estadísticas Continuas en lo que corresponde a las actividades administrativas que contribuyeron al logro de lo planificado en la producción estadística y de esa manera alcanzar los resultados de las metas institucionales del año.

5.1 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mediante los procesos de planificación estratégica y operativa, coordinación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales, se brindó apoyo a la Gerencia, direcciones técnicas y administrativas, que conforman el INE, a través de la elaboración de informes de gestión mensual, cuatrimestral y anual de las metas institucionales a nivel interno y externo. También, en la elaboración y actualización de manuales de procesos y otras actividades no planificadas.

Resultados:

- Actualización del Plan Operativo Anual -POA- 2014.
- Elaboración del Plan Operativo Anual -POA- 2015.
- Elaboración del Informe Institucional 2014.
- Elaboración de la Memoria de Labores año 2013.
- Elaboración de Informes de gestión mensual, cuatrimestral y anual 2014.
- Taller de Evaluación de la gestión de actividades según lo planificado en el Plan Operativo Anual 2014 y Programación 2015.
- Elaboración de la Memoria de Postulación al Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejores Prácticas.
- Actualización de Manuales de Procesos de la siguientes Direcciones: Financiera, Asesoría Jurídica y de la Unidad de Cooperación Internacional.
- Participación del personal de planificación como Evaluadores internos del INE.
- Coordinadores de Equipo de Evaluadores Externos para la Memoria de Postulación del Instituto Nacional de Administración Pública de Guatemala -INAP-; Dirección Departamental de Educación -MINEDUC- de Jutiapa y Ministerio de la Defensa Quinto Escuadrón del “Cuerpo Especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana” -CERSC-.
- Informe de la elaboración e implementación de la Boleta Única de Opinión de la línea base para la evaluación de resultados del POA.

5.2 DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Brindó asesoría a la Gerencia y a las direcciones técnicas y administrativas en los diferentes aspectos jurídicos requeridos para salvaguardar los procesos jurídicos y legales de la Institución.

Resultados:

- Recepción, análisis, elaboración, entrega oficial y seguimiento de documentos de oficios, providencias dictámenes, resoluciones, contratos, providencias, citaciones, letras de cambio y finiquitos.
- Presentación de denuncias, demandas, contestar audiencia ante los Órganos Jurisdiccionales competentes, memoriales y reglamentos internos.

5.3 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Evaluó los procesos, sistemas, procedimientos, operaciones y sus resultados, en forma posterior a su ejecución con base a los lineamientos dictados por el Sistema de Auditoría Gubernamental (SAG-UDAI), implementado por la Contraloría General de Cuentas.

Resultados:

- Informes de Auditorías Financieras de Estados Financieros, uno de cierre de período fiscal 2013 y tres de evaluación cuatrimestral.
- 10 Informes de Auditorías de Actividades Administrativas en las Regiones Departamentales y Central (Región VI Quiché, Región III Zacapa, Región I, Oficina Central Guatemala); De Tarjetas de Responsabilidad de Bienes de Activo Fijo, Auditoría de Servicios Administrativos e Informáticos al Programa Actividades Centrales; Auditoría al Programa de Actividades Centrales; Auditoría de Servicios Coordinación Regional al Programa Actividades Centrales; Auditoría de seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas y de la Auditoría Interna y Auditoría de Apoyo a la Autoridad Superior con nombramientos marginados y otros.
- 11 Informes de Auditorías Especiales: De Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), de Contratos de Arrendamientos de Bienes; Recursos Humanos; Sección de Compras y Uso del Sistema Guatecompras; Sección de Almacén y Proveeduría; Fondo Rotativo Institucional; Bancos y Conciliaciones; Cupones de Combustible; Servicios de Planificación: censos y encuestas al programa de generación de censos y encuestas; Servicios de Cartografía Pre-Censal y Censal del programa Generación Censos y Encuestas; Producción de Estadísticas Continuas e Índices Económicos y otros.

5.4 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Apoyó a la Gerencia en aspectos de comunicación social con los representantes de los medios de comunicación escritos de mayor circulación en el país y a los dos centros de gestión en la promoción, difusión y venta de los productos estadísticos que se generan en forma digital e impresa.

Resultados:

- Elaboración de materiales promocionales o informativos, impresos y digitales.
- Campañas de promoción y difusión.
- Apoyo a eventos de difusión.
- Venta de productos de cartografía y publicaciones estadísticas impresas y digitales.
- Coordinación de las presentaciones del INE Educativo a nivel departamental.
- Diseño de afiches con información de actividades de la Institución.
- Apoyo logístico en eventos de las diferentes direcciones técnicas y administrativas con materiales promocionales e informativos.
- Monitoreo diario de medios de comunicación escritos.
- Apoyo logístico en las conferencias de prensa y medios de comunicación escritos de mayor circulación en el país y televisivos.
- Atención a solicitudes de información estadística a los ciudadanos/clientes.
- Se clasificó la información impresa y digital de los centros de gestión.
- Actualización del Kardex manual y electrónico.

5.5 DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Colaboró en el facilitamiento para la disponibilidad, seguridad y acceso a la información de los usuarios de la institución, también del buen funcionamiento de los sistemas informáticos que sirven a los procesos internos en las distintas áreas técnicas y administrativas del INE.

Resultados:

- Bases de datos SQL.
- Actualización de: licencias de antivirus, inventarios de recursos informáticos.
- Actualización de los Inventarios de Recursos Informáticos.
- Administración del servicio intranet.
- Actualización del sitio Web.
- Impresión de etiquetas, quemado de discos compactos, portadas, contraportadas y otros requerimientos de las direcciones que conforman el INE.
- Backup completo de las bases de datos y del File Server (Servidor de archivos).
- Sistema de limpieza y consistencia de información.
- Elaboración de bases de datos de las encuestas: Encuesta Nacional de Empleo ENEI 1-2, Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-, Encuesta Hambre Cero.
- Herramientas y accesorios que se utilizaron para el mantenimiento preventivo y correctivo al hardware de la institución.

5.6 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Brindó apoyo a todas las direcciones técnicas y administrativas que conforman la estructura del INE, en actividades interrelacionadas de manera sostenida para la consecución de objetivos estratégicos e inmediatos institucionales.

5.6.1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Asistió al personal permanente y proveyó de personal contratado a través de los procesos de administración de personal: reclutamiento, evaluación, motivación, capacitación y desarrollo. Además de la gestión de procesos de atención médica preventiva y curativa.

Resultados:

- Realización de convocatorias para el reclutamiento y selección de recurso humano requerido a nivel institucional.
- Evaluación del desempeño del personal del INE.
- Coordinó y ejecutó los diferentes eventos socio-culturales: Celebración del Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Independencia, Día del Estadístico.

a) Sección de Personal

Resultados

- Centralizó y envió la declaración Jurada del ISR a la SAT del personal del INE con sus declaraciones definitiva y proyectada de ISR.
- Elaboración contratos de personal 029 para los diferentes proyectos técnicos y administrativos.
- Elaboró nóminas de pago del personal del INE.
- Pagó la Cuota laboral del IGSS y clases pasivas.
- Aplicó el régimen disciplinario: Notas de llamadas de atención. Atención de requerimientos del personal: Constancias laborales, certificados del IGSS en forma electrónica, certificaciones de tiempo de servicio, suspensiones, control y elaboración de finiquitos de vacaciones.

b) Sección de Capacitación y Becas -CAPYBEC-

La Sección de CAPYBEC, promovió y ejecutó programas de capacitación y asistencia técnica en materia estadística. Por lo cual planificó y gestionó a nivel nacional e internacional: Diplomados, cursos, talleres y seminarios, dirigidos al personal de la Institución para fortalecer sus capacidades técnicas y administrativas que contribuyeron al fortalecimiento institucional.

Resultados:

- **Capacitaciones, talleres y seminarios internos y externos**

165 personas capacitadas de las direcciones técnicas y administrativas en diferentes temáticas: Ley orgánica del presupuesto; Prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer; Reformas a la ley de contrataciones; Normas de control interno; Cultura de la Paz; Información de mercados agrícolas; Programa de certificación para auditores internos gubernamentales y municipales del sector público; Especialización en gestión de Resultados; Normativa y metodología de planificación y presupuesto en el marco de la gestión por resultados para el ejercicio fiscal 2015 y multianual 2015-2017; Declaración jurada patrimonial; XVII Foro de la función pública de Centro América y República Dominicana, naturaleza y rol del servicio civil hacia una nueva forma de gestión pública; Alta gerencia en el sector público; Contrataciones, compromiso impostergable para transparentar el gasto público; Ley orgánica de la CGC; Régimen electoral y organizaciones políticas; Estadísticas de comercio de servicios en Centroamérica; Sistema de información geográfica.

- **Capacitaciones, conferencias, talleres, foros y seminarios en el exterior**

15 personas capacitadas en temas estadísticos: Armonización de indicadores de mercado laboral en Centroamérica y República Dominicana; Asistencia técnica en mecanismos y estrategias de concertación y articulación interinstitucional para el monitoreo de los ODM; Programa internacional de gestión de organismos de estadísticas; Información logística IX reunión de CENTROESTAD seguimiento a la implementación a la ERDE y validación de avances del sistema ESTAD; Acto de rendición de cuentas mutua: Bienes públicos regionales; Armonización de indicadores para la medición estadística de la economía informal; Planificación estadística y gestión por resultados; Experiencia de las instituciones del sector público de Perú, en el tema de presupuesto por resultados; Expertos (as) en generación de análisis de información sobre el uso del tiempo de trabajo no remunerado; Estadísticas de gobernanza, seguridad y justicia; Inventarios de emisiones y planes de mitigación en el sector agricultura: uso de la tierra, cambio de la tierra y silvicultura; Indicadores ODM,

monitoreo y retos del milenio en estadísticas para la evaluación de la agenda de desarrollo después del 2015; Trabajo regional en el marco del proyecto de gestión de información para políticas públicas; XV encuentro internacional de estadísticas de género.

c) Clínica Médica

Proporcionó atención médica al personal de la institución y jornadas médicas como medidas preventivas, con el apoyo de farmacéuticas e instituciones relacionadas al tema de la salud.

Resultados:

- Suministró 1087 consultas médicas al personal que lo solicitó, 60% masculino y 40% femenino.
- Proporcionó 7,203 medicamentos y 944 muestras médicas al personal de la Institución.
- Realizó visitas domiciliarias al personal ausente por enfermedad.
- 10 Jornadas Médicas: 2 de desparasitación, en la cual se atendió a 106 personas; 1 de Densitometría Ósea con la participación de 76 personas; 2 de Hemoglobina y hematocrito, 208 personas atendidas; 1 de presión arterial, asistieron 88 personas; 2 de glucosa, con un total de 127 personas; Vacunas contra la influenza a 95 personas y Colesterol a 14 personas.
- Se suspendió a personal que lo ameritó de acuerdo a su estado de salud.

d) Departamento de Servicios Internos

Brindó apoyo logístico, atención al público, mantenimiento, dotación de insumos, reproducciones, asignación de vehículos y gestiones de compra para la disponibilidad de bienes y servicios de acuerdo a los requerimientos de las diferentes direcciones técnicas y administrativas.

Resultados:

- Atención a solicitudes de los ciudadanos/clientes de documentos de hechos vitales.
- Contratación de servicios para la fumigación de las oficinas centrales del INE.
- Compra de implementos para reparaciones y mantenimiento utilizados en los servicios varios.
- Realización de inspección de presión y carga de extintores contra incendios.
- Gestión de pago de arrendamiento de los locales de oficinas centrales y anexos.

- Gestión de pago a empresas por servicios prestados.
- Gestiones de pagos fijos de: Agua salvavidas, extracción de basura, servicio de correo, telefonía, EMPAGUA, EEGSA.
- Limpieza y mantenimiento del edificio central.

5.7 DIRECCION FINANCIERA

Administración del recurso financiero y físico, por medio de las unidades financieras, presupuesto, contabilidad, tesorería e inventarios aplicando la normativa legal vigente, que permita la aplicación de los principios de responsabilidad, ética y transparencia para contribuir a la toma de decisiones de las Autoridades y Directores del INE.

Resultados:

- Liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2013 y apertura del 2014.
- Aprobación del fondo rotativo año 2014.
- Elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto año 2014.
- Elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto año 2015 y multianual 2016-2017.
- Elaboró y actualizó los informes cuatrimestrales de la gestión presupuestaria.
- Elaboró y envió informes de gestión mensual presupuestaria de manera interna y externa.
- Contabilizó, revisó y aprobó los registros de ingresos y egresos mediante documentos contables oficiales -SIAF-SAG-.
- Realizó conciliaciones bancarias, armonizó los registros bancarios entre el SICOIN y banca virtual de las cuentas BANRURAL.
- Actualizó los activos del inventario general del INE.
- Presentó la caja fiscal a la CGC.
- Acreditó a través de la banca virtual (anticipos, viáticos, pago de sueldos, honorarios y proveedores).



ANEXOS:

1. DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2014

DICTAMEN

Licenciado
Rubén Darío Narciso Cruz
Gerente
 Instituto Nacional de Estadística -INE-

Licenciado Narciso:

Hemos auditado los Estados Financieros del Instituto Nacional de Estadística -INE- tomando como base, los registros contables contenidos en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del INE. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la evaluación de nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, contenidas en el Acuerdo No. A-57-2006 del 8 de junio de 2006, emitido por el Contralor General de Cuentas, que requieren que la auditoría sea planificada y desarrollada con el fin de obtener seguridad razonable, respecto a si los registros contables están libres de errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en el estado financiero auditado. También incluye una evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados utilizados por el Instituto Nacional de Estadística, para el registro y presentación de la información.

En nuestra opinión, los Estados Financieros del Instituto Nacional de Estadística al 31 de diciembre de 2014 en la versión preliminar, según consta en el informe de la Dirección Financiera y en el oficio Subgerencia A.F. 03-2015, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad en todos sus aspectos importantes, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Lic. Marco Antonio Vides Estrada
Director de Auditoría Interna
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1278

Guatemala, 19 de enero de 2015

8va calle 9-55 zona 1 | PBX: 2315-4700 | comunicacion@ine.gob.gt | www.ine.gob.gt

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE, AÑO 2014

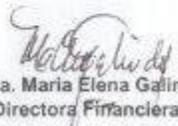
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-
EJECUCION DEL PRESUPUESTO
POR TIPO DE PROGRAMA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
EJERCICIO FISCAL 2014
(Cifras en quetzales)**

TIPO DE PROGRAMA	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
Gastos de Administración	50,361,000.00	47,526,880.89	94.37
Gastos en Recurso Humano	2,319,000.00	2,280,234.14	98.33
TOTAL	52,680,000.00	49,807,115.03	94.55

Fuente: Sección de Presupuesto Sistema Sicoin 2014


 Jorge Cordon Alvarado
 Jefe de Sección de Presupuesto




 Licda. Maria Elena Galindo
 Directora Financiera



3. SIGLAS ABREVIATURAS Y ACRONIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BANGUAT	Banco de Guatemala
CCBA	Costo de la Canasta Básica de Alimentos
CCBV	Costo de la Canasta Básica Vital
CODISRA	Comisión Presidencial contra la Discriminación y Racismo contra los Pueblos Indígenas
CERSC	Cuerpo Especial de Reserva para la Seguridad Ciudadana
CGC	Contraloría General de Cuentas
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena de Guatemala
DINESE	Directorio Nacional de Estadística de Empresas
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
ENIGFAM	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
JPG	Joint photographic Experts Group
JD	Junta Directiva
HBA	Hoja de Balance de Alimentos
IMC	Índice de Materiales de Construcción
ICC	Índice de Confianza del Consumidor
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPM	Índice de Precios al por Mayor
IPP	Índice de Precios al Productor
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MIPYMES	Pequeña y Mediana Empresa
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
POA	Plan Anual Operativo
OCSESAN	Oficina Coordinadora de Salud Alimentaria y Nutricional
OCSE	Oficina Coordinadora Sectorial de Estadística
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SNIVCM	Sistema Nacional de Información de Violencia Contra la Mujer
SAG-UDAI	Sistema de Auditoría Gubernamental
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UCP	Unidad Coordinadora de Proyectos

4. DIRECTORIO DE COORDINACIÓN REGIONAL Y SUS DELEGACIONES

Delegaciones	Teléfono	Extensión	Dirección
Región I	2315-4741	2201 y 2221	
Guatemala	4630-9401	9921	8a Calle 9-55 Zona 1, Guatemala
Región II			
Alta Verapaz	4630-9299	9916	Edificio De Gobernación 2do. Nivel, Cobán
Baja Verapaz	4630-9736	9907	3ra. Calle 5-73 zona 1 Salamá Baja Verapaz
Región III			
Zacapa	4630-9710	9902	16 calle y 13 avenida zona 3, Centro de Gobierno, Zacapa
El Progreso	4630-9739	9908	El Bordo, Barrio Las Joyas, Guastatoya, El Progreso
Izabal	4630-9581	9915	17 calle entre 7ma y 8va. Avenida, Puerto Barrios Izabal.
Chiquimula	4630-9720	9904	3a. Calle 9-01 zona 1, local No. 09, 2do. Nivel, Chiquimula
Región IV			
Jutiapa	4630-8405	9906	2da. Avenida 6-06 A Zona 1, Jutiapa
Jalapa	4630-8418, 7844-3942	9911	1a. Av. 0-29, zona I Barrio Chipilapa, Jalapa
Santa Rosa	4630-9659	9900	2da Av. 1-113 Zona 4, barrio el Llanito Cuilapa Santa Rosa
Región V			
Sacatepéquez	4630-9676	9901	7a. Av. Norte No.69, Consejo Reg. De Desarrollo
Chimaltenango	4630-9682	9903	2da. Calle 1-48 zona 1, Chimaltenango
Escuintla	4630-9737	9909	11 calle 5-73 zona 1 Escuintla
Región VI			
Quetzaltenango	4630-9653	9920	6a calle 8-46 zona 1, Quetzaltenango
Sololá	4630-9731	9905	9a. Ave. 11-72 zona 2, Edif. Elena, 1er Nivel, Barrio San Bartolo, Sololá.
Totonicapán	4630-9602	9919	5ta. Calle 6-27, zona 4 Torre Profesional el Vagabundo, Totonicapán
Suchitepéquez	4630-9580	9913	Oficina 206, Segundo Nivel, Edificio Torre Profesional OMEGA, 5ta. Av. 4-80 zona 1 Mazatenango
Retalhuleu	4630-9587	9912	7a. Avenida 5-10 zona 1, Edificio Reyes 2do. Nivel
San Marcos	4630-9521	9910	11 calle 7a. Av. "A" zona 2, Complejo Municipal 2 Nivel
Región VII			
Quiché	4630-9469	9923	5ta. Calle 3-10 zona 1, 3er. Nivel, Local 16, Cooperativa Sta. Cruz R.L. Quiché
Huehuetenango	4630-9454	9922	2da. Calle 3-16 zona I, Edif. Altuve 2do. Nivel, Huehuetenango
Región VIII			
Petén	4630-9636	9917	5a Avenida 4-64 Zona 1 Barrio La Hermita San Benito Petén. Frente a Hotel Bella Guatemala.

5. DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
GERENTE

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Jaime Roberto Mejía Salguero
SUBGERENTE TÉCNICO

Licda. María Eugenia Guzmán Chete
DIRECTORA EN FUNCIONES

Licda. Libertad Elizabeth de León Fernández

Licda. Ana Verónica García Juárez

Francisco Vallejo Bolaños
PROFESIONALES ANALISTAS

Ing. Jaime Francisco Aguilar
ASESOR DE PLANIFICACION

Astrid Verónica Sáenz González
SECRETARIA